

GUERRA, François-Xavier; LEMPÉRIÈRE, Annick et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, Fondo de Cultura Económica, México 1998, 366 pp.

Desde hace algunos años, la problemática de la transición del Antiguo Régimen a la Modernidad en América Latina ha sido objeto de intensas discusiones historiográficas. François-Xavier Guerra es por cierto un autor emblemático que desde mediados de la década de los 1980s. ha producido un corpus tan sólido como inquietante. Sus conceptualizaciones sobre Antiguo Régimen, mutación cultural, actores sociales reales, espacio público y nuevas formas de sociabilidad –entre otros temas– han influido en las investigaciones sobre historia política de la primera mitad del siglo XIX en Iberoamérica.

Su impronta se advierte también en este libro que es el resultado de un proyecto iniciado en 1995, que se propuso indagar desde diferentes perspectivas y espacios (geográficos y sociales) las mutaciones de la modernidad. Si bien tiene carácter de obra colectiva y como tal presenta trabajos con ejes temáticos diversos y densidad teórica dispar, su hilo conductor es la noción habermasiana de “espacio público” como hipótesis global. El otro gran aglutinador es el notable trabajo con fuentes primarias que le brindan al texto una notable solidez. Este minucioso relevamiento permite conocer y recuperar las voces de actores diferentes en espacios y tiempos variados, pero también acercarnos recurrencias, especificidades, cambios y permanencias en un mosaico de procesos que enriquece el abordaje de la problemática. La propuesta se divide en tres etapas: el Antiguo Régimen, la época revolucionaria y el momento en que se intenta reconstruir con nuevos valores el consenso perdido.

En la primera parte denominada “El Público del Antiguo Régimen”, los artículos de Schaub, Lempèriere y Guerra proponen las visiones más innovadoras con propuestas teóricas más densas. “El pasado republicano del espacio público” de J-F Schaub, nos acerca una serie de conceptualizaciones sobre el Antiguo Régimen entendido como un largo período histórico que comienza en la Edad Media y se prolonga en muchos ámbitos hasta la Ilustración, y que no es un antecedente de la Modernidad, sino la realidad contra la cual se levantó un nuevo ordenamiento sociopolítico. Su propuesta comienza con una “deconstrucción conceptual” de la historia política clásica para luego analizar el modelo republicano de espacio público. Esta deconstrucción se inicia con la noción misma de “Estado” aplicada al estudio de la monarquía hispánica. Según su visión, mientras logra imponerse una soberanía “hacia afuera”, como conservación del Estado, aquella que se relaciona con el ámbito normativo “hacia adentro” no lo logra, subsistiendo varios “estados” dentro del conglomerado monárquico. La forma en que esta organización corporativa fue paulatinamente reemplazada por otra en la que la Corona concentró en su jurisdicción mayores territorios, no se logró por la imposición de un supuesto derecho político moderno, sino por la apertura de un espacio de negociaciones con los diferentes cuerpos. Por otra parte, este proceso no conllevó el ocaso absoluto del sistema antiguo. Es justamente la figura del Rey como fuente de gracia el elemento más contundente para sostener este sistema. Para que esto pudiese cambiar sería necesario romper con esa poderosa concepción que situaba al rey en el centro de todas las representaciones posibles de la autoridad.

Annick Lempérière en "República y publicidad a finales del Antiguo Régimen" se propone analizar la cultura pública en el Antiguo Régimen. Lo "Público" refería por una parte al "pueblo" entendido como el conjunto de habitantes de la república, y por otra a la "voz pública", aquello que era conocido por todos. En esta cultura -que tenía su espacio de expresión a la ciudad entendida como una "república perfecta", unida por vínculos morales, religiosos y jurídicos-, lo individual y lo particular se encontraban subordinados al "bien común". Lo "público" se entendía en el sentido de la utilidad para ese pueblo y los cabildos hispanoamericanos, integrados por los "Padres de la Patria", fueron el instrumento de su práctica. El "bien común" era un horizonte sagrado que se imponía aún sobre la voluntad del mismo rey. Era entendido también como aquello que se hacía a la "vista de todos" y se vinculaba al escándalo como aspecto negativo y a las prácticas religiosas en su lado positivo. Asimismo el ámbito de lo que hoy entendemos por "privado" se encontraba reducido al pequeño espacio de "lo particular" en sociedades fundamentalmente centradas prácticas colectivas en la que hasta cuestiones como la elección de pareja se transformaban en un asunto referente al bien común.

Más allá del control ejercido sobre la prensa, los periódicos ilustrados comenzaron a introducir cambios en aquello que se entendía como útil para el público, permeándolos de contenidos de opinión. La aparición progresiva de la opinión generó una disrupción al establecer otro parámetro de autoridad diferente a la versión real, proceso que se amplió en sus consecuencias desde las disposiciones de las Cortes de Cádiz sobre la libertad de imprenta.

Renán Silva, autor de "Prácticas de Lectura. Ambitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen", advierte sobre cambios en las prácticas de lectura en la segunda mitad del siglo XVIII en Nueva Granada que condujeron a una nueva relación con los textos. A partir de allí señala los indicios que permitirían comenzar a hablar de una diferenciación entre las esferas privada y pública. La aparición en las ciudades de asociaciones para las que la lectura fue una actividad central, la creación de redes de lectores en el ámbito rural y el nuevo interés por la prensa y otro tipo de impresos son aquellos elementos que lo llevan a presumir estas transformaciones. Estos cambios se acelerarán desde 1808 cuando la crisis imperial propicie un clima de oposición, momento en que la prensa periódica dejará de estar constreñida estrictamente al ámbito de la ilustración para producir una transferencia hacia la formación y fijación de la opinión.

La Segunda Parte titulada "Revolución y movilizaciones del Público", comienza con el artículo de Francois-Xavier Guerra "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía". En un texto muy logrado, el autor retoma muchos de los planteos formulados en obras anteriores. Su propuesta de análisis es la transición hacia la modernidad desde el abordaje de las prácticas políticas. En este contexto, avanza primero sobre las prácticas antiguas indagando el sentido de "la política" en las sociedades de Antiguo Régimen. Estas prácticas remiten a un universo corporativo, grupal y también profundamente desigual, en el que el cuerpo político y la autoridad conforman siempre una unidad. Al igual que Lempérière, la ciudad es el espacio donde resulta posible visualizar estas prácticas, donde diferentes actores interactúan y definen sus ámbitos de poder con un sentido profundamente pactista. La idea de reciprocidad y de necesidad de negociación para establecer, cambiar.

eliminar normas, estatutos, privilegios penetró estas prácticas en todos los niveles y a todos los cuerpos. Aún la palabra del rey estaba sujeta a esta negociación: la fórmula "se acata pero no se cumple" simboliza esta representación. En este universo la justicia desempeñaba un papel central. Se entendía como tal el respeto de los derechos de personas y grupos, y era la esencia del "buen gobierno". El autor relativiza los alcances reales de la del absolutismo en el sentido de la imposición de una soberanía moderna y limita su proyección al nivel de un modelo, de un horizonte teórico que penetró el orden de las prácticas.

Richard Hocquellet en "La publicidad de la Junta Central española (1808-1810)" toma como eje de trabajo a la Junta Central de Sevilla. Basándose en un nutrido cuerpo documental, el artículo analiza los movimientos y el discurso de aquélla en la ingente tarea de construir su legitimidad en un momento de crisis profunda. En este tránsito, se considera la emergencia de un público que se torna en fuente de esa nueva legitimidad como destinatario colectivo de las manifestaciones de poder, que se concretan en un discurso y en una densa simbología de lugares, ceremonias y representaciones que sincretizan la imagen real con las que se vinculan a nuevas formas de poder.

Carole Leal Curiel escribe "Tertulia de dos ciudades : modernismo tardío y formas de sociabilidad política en la Provincia de Venezuela". Desde un espacio como la Capitanía General de Venezuela, la autora se propone indagar acerca de la emergencia de formas de sociabilidad modernas en el ámbito provincial. Tomando como fuente la visión que sobre la cotideaneidad de la vida social dejaron diferentes viajeros extranjeros, indaga acerca del sentido de lo público y lo privado, así como sobre la formas y los espacios de sociabilidad a fines del período colonial. Estos últimos no se "modernizan" sino tráficamente desde 1810, en un período al que denomina la "eclosión tertuliana" con la difusión de cafés, bibliotecas y tertulias, y la emergencia de una prensa que reforzó esta tendencia. En este análisis se destaca el de la Sociedad Patriótica de Caracas que se planteó una tarea de vigilancia del proceso revolucionario y de pedagogía patriótica, y que a través de su discurso y de sus prácticas fue configurando el nuevo ámbito simbólico de la modernidad.

Véronique Hébrard nos presenta "Opinión Pública y representación en el Congreso Constituyente de Venezuela (1811-1812)". En este trabajo la propuesta es explorar la relación existente entre opinión pública y representación. La pregunta que se formula es si la instauración del régimen representativo significó la emergencia de una lógica de "representación absoluta" por la que la nación sólo se expresaría por la voz de sus diputados. Para cumplir con este objetivo, indaga sobre la aparición de la opinión pública en el "discurso venezolano", especialmente en el Congreso Constituyente de 1811-1812. Aquí, como en los restantes trabajos, nuevamente la cuestión se centra en la tensión entre viejas representaciones y prácticas y la emergencia de la modernidad, constantándose nuevamente la paradoja entre los cuerpos y el respeto de sus intereses y la unanimidad de la opinión como principio insuperable. Se trata de un momento en el cual se transita desde la disolución del reino a la identificación de la representación con la nación y la unanimidad de la opinión como voluntad general. En este proceso, el espacio político como lugar de acción y decisión, se impone sobre el espacio público como lugar de deliberación y oposición.

Geneviève Verdo en "El escándalo de la risa, o las paradojas de la opinión en el período de la emancipación rioplatense", construye su propuesta desde un hecho puntual y casi anecdótico como la conducta "irreverente" —reírse a la vista de todos del sermón patriótico del cura— de dos sujetos de la élite en una misa en el año 1812 en la ciudad de Mendoza. A partir de allí, se posiciona sobre dos cuestiones: el análisis de lo «público» y la "dimensión crítica con respecto al poder". El proceso y los argumentos de ambas partes le permiten descubrir la conflictiva realidad que impone la revolución en una situación de tensión política y de debilitamiento de los equilibrios sociales tradicionales.

Joëlle Chassin presenta "Lima, sus élites y la opinión durante los últimos tiempos de la colonia". A través de un minucioso análisis de la prensa que entre 1811 y 1812 se levanta en Lima en contra del Virrey, el autor recorre la problemática del impacto de este recurso sobre la sociedad limeña. El trabajo con estas fuentes —entre los que se cuentan panfletos y periódicos—, le permite caracterizarlos como escritos polémicos y efímeros en los que ciertas minorías activas utilizan públicamente su razón. Si bien el autor no puede hacer una evaluación acerca de la difusión geográfica y social de estos periódicos, el solo hecho del debate que se impone le llevan a concluir la emergencia en toda América de un "espacio de opinión" que habría funcionado como una unidad.

La tercera Parte llamada "Formar el Público Moderno" es abierta por el artículo de Céline Desramé, "La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario: de la cultura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833)". Desde un marco teórico que refiere a la historia de la lectura, este trabajo nos introduce en la realidad del Chile post-revolucionario. La tardía llegada de la imprenta a este espacio se articula con las transformaciones políticas y sociales que la revolución impone. La propuesta se construye en torno a la articulación que se da entre el desarrollo de la lectura individual y el surgimiento de un espacio público inédito. La difusión de una sociabilidad cultural-literaria generó las condiciones de emergencia de un espacio público que estaba bajo el control conjunto del estado y de las élites. A pesar de constatar una expansión sin precedentes de todo tipo de formas impresas, la conclusión es cauta en cuanto a que esa expansión no anularía el peso de la oralidad en un universo esencialmente analfabeto, en el que la transición hacia un régimen de lectura moderna sólo se concretaría mucho tiempo después.

En "La génesis de la opinión pública moderna y el proceso de independencia (Rio de Janeiro, 1820-1840)", Marco Morel analiza la emergencia de la opinión crítica y pública en la prensa periódica de Río de Janeiro entre 1820-1830, ya que a pesar de haber prensa periódica desde 1808, su sola existencia no implica la aparición de una opinión pública en sentido moderno. Este momento en particular se da en el período referido, en el que el autor constata no sólo el aumento de las publicaciones periódicas, sino a la complejización y diversidad del perfil de los lectores, situación que matiza y desvirtúa la cuestión del supuesto elitismo de esta prensa y sitúa nuevamente la problemática en la cuestión de la transición y de las paradojas consecuentes.

Georges Lomné escribe "La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santa Fe de Bogotá, 1810-1828". El autor se propone reconstruir el espacio de articulación entre opi-

nión pública y opinión popular y la creación de una mística revolucionaria y una liturgia bolivariana a través de fiestas, rituales y representaciones populares. Para esto analiza los diferentes recursos utilizados: alegorías, imágenes vivas, ceremonias patrióticas, iconografía, dramaturgia. Todos estos espacios representaron las formas en las que los diferentes actores de la opinión pública moderna trataron de conciliarse con la opinión popular, identificada con el "clamor público" del Antiguo Régimen con la cual se articulaba y se construía una nueva legitimidad.

"La Escuela chilena y la definición de lo público" es el título del trabajo de Sol Serrano. En el contexto de la discusión que se planteó en toda América durante gran parte del siglo XIX respecto de la relación entre educación y orden social, la autora indaga acerca del papel de la escuela en Chile como encargada de expandir la cultura escrita y como fomadora de una opinión pública. Analiza también la problemática que la escuela instala en el seno de la sociedad chilena en cuanto a los alcances de la secularización del estado, y en este sentido cómo en Chile esta discusión constiuyó un punto clave en la definición de una esfera pública diferenciada de una esfera privada.

Todos los artículos acuerdan en que, hacia mediados del siglo XIX ya se han instalado en América Latina los elementos fundamenteales de un espacio público moderno. En el proceso argumentativo de esta conclusión, la referencia a Habermas se configura por momentos como abrumadora en cuanto a su sistemática utilización y referencia -a veces acrítica-, por parte de todos los autores. Sin embargo esto se articula a *una reflexión dubitativa y desencantada sobre la validez de sus instrumentos conceptuales* que más allá de reconocer explícitamente ciertos límites del modelo habermasiano (entre otros, la perspectiva teleológica en el abordaje de la modernidad cultural y política, su énfasis en las nuevas formas de comunicación de la élite, su escasa valoración de los elementos políticos, el concepto de "sociedad burguesa", especialmente en el caso de sociedades americanas, y el universo sobre el que se centra fundamentalmente Alemania, Francia e Inglaterra) plantea una opción conceptual que partiendo del autor, se articule con las realidades americanas. Se elige así hablar de "espacios públicos" más que de "esfera pública", conduciendo el análisis hacia las prácticas, los espacios concretos y los cambios que experimentaron en su transición hacia la modernidad.

GRISELDA TARRAGÓ

prohistoria